

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8742**      *CANTERA BASE 1939 CANARIAS, S.A.D.*

El Consejo de Administración de "Cantera Base 1939 Canarias, S.A.D.", según acuerdo de 18 de Octubre de 2017, convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en La Laguna, en el domicilio social, sito en C/ Mercedes s/n, Pabellón Insular Santiago Martín, el día Martes 12 de Diciembre de 2017, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y Jueves 14 de Diciembre, a las 20:00, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos con arreglo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de Junio de 2017, así como la gestión de la administración en el mismo período.

Tercero.- Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 30 de Junio de 2017.

Cuarto.- Cese del actual Consejo de Administración.

Quinto.- Determinación del número de consejeros y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Podrán asistir a la Junta, los titulares de al menos cinco acciones que las tuviesen inscritas en el libro registro de acciones, pudiendo hacerse representar por medio de otro accionista, siempre que dicha representación conste por escrito y con carácter especial. Los titulares de acciones en número inferior al mínimo exigido anteriormente podrán agruparse hasta alcanzar el mínimo exigible. Con este fin, los accionistas deberán solicitar y obtener de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia, lo que pueden hacer personándose con anterioridad al día de celebración de la Junta General, en las oficinas de la sociedad.

Derecho de información: A partir de la publicación del presente anuncio, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

San Cristóbal de La Laguna, 27 de octubre de 2017.- Felix Hernández Rodríguez, Presidente Consejo Administración.

ID: A170078175-1